



0 El REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS),
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2019-
2 206 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
3 acto(s):1.- Con fecha Quince de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto ó contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 590
5 a 592 con el número de inscripción 195 celebrado entre: ((CORSAMER S.A. en
6 calidad de REPRESENTADA)); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ((MORA
7 TREJO FREDYS LIVINTON con el cargo GERENTE GENERAL]).
8

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, lunes, 15 de julio de 2019.

Impreso a las: 08:10:17

Factura:001-002-4770

Ab. Olimpido Garcia Morales, Mg.

Firma del Registrador.

SPISCO

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



DOY FE: Que este Documento en 1 Fojas Es igual a su original Guayaquil, 03 MAR 2020

Dr. Humberto Moya Flores
Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil



1º TRAMITE: 25329-0041-20 03/03/20 14:57
DOCUMENTO: Razón de inscripción registrada
EXP: 122362



Factura: 001-004-000046646



20200901038C01103

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901038C01103

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 3 DE MARZO DEL 2020, (11:42).

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

